



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

*Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Subdelegación de Recursos Naturales
Delegación Chiapas.*

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0235/2021
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2021

Asunto: Justificación del uso del Certificado de Tránsito
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 02 de junio de 2021

ING. INES ARREDONDO HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E

En atención a la Circular No. PFPA/6/10C.17.1/001/16 de fecha 03 de enero de 2017, signada por el Lic. Jorge Alberto Valencia Sandoval, Director General de Administración de la PROFEPA, donde instruye que el personal de la delegación que utilice las erogaciones de la partida 37901, cumpla estrictamente con lo señalado en los incisos a y c que a la letra dice:

a.- Que la estadía de servidores públicos con motivo de trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación.

c.- Se integren los expedientes respectivos con la documentación siguiente: Oficio de comisión; Informe de comisión; Desglose pormenorizado de gastos; Registro único de comisiones al personal con pago de viáticos. Detalle de comprobación de gastos y Certificado de tránsito emitido por la autoridad municipal.

En este sentido, se le hace de su conocimiento que se comisionó al C. **Diocleciano Hernández Chacón** durante los días **09 al 11 de junio del año dos mil veintiuno** con la finalidad de llevar a cabo visita de inspección en los terrenos del ejido Cabañas municipio de Motozintla, Chiapas, el cual cuenta con una autorización para el aprovechamiento de Recursos Forestales maderables autorizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales mediante oficio número 127DF/SGPA/UARRN/DSFS/0851/2021, de fecha 10 de marzo de 2021.

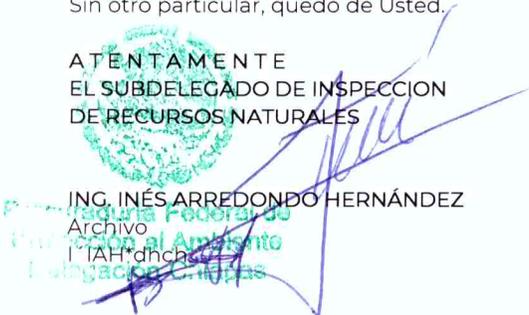
Cabe hacer del conocimiento, que al lugar donde se está comisionando el inspector no existen establecimientos que expidan facturas fiscales para comprobación de viáticos, así también, las actividades de búsqueda de los domicilios de las personas a quienes se les notificara de manera personal ocupa mayor tiempo en la realización de la actividad.

Por lo anterior descrito ya que las actividades encomendadas son en sitios rurales y el considerar trasladarse al lugar donde se cuente con infraestructura para obtener las facturas fiscales, implica mayor gasto de combustible en ir y regresar a los lugares a recorrer, así como de contar con menor tiempo para realizar las actividades encomendadas. Por tal motivo para acatarse a los Lineamientos de Austeridad en el gasto de operación; los viáticos asignados para la comisión señalada serán comprobados a través del certificado de tránsito y la documentación que señalada el inciso c).

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
EL SUBDELEGADO DE INSPECCION
DE RECURSOS NATURALES

ING. INÉS ARREDONDO HERNÁNDEZ
Archivo
IAHrdhch





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Chiapas
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales**

Oficio No. PFPA/14.3/8C.17.4/0232/2021
Expediente No. PFPA/14.3/8C.17.4/0002-2021

Asunto: Justificación de tres inspectores
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, a 02 de junio de 2021

ING. INES ARREDONDO
HERNÁNDEZ, ENCARGADO DE LA
DELEGACION DE LA PROCURADURIA
FEDERAL EN EL ESTADO DE
CHIAPAS.
P R E S E N T E

En seguimiento a los oficios de comisión números PFPA/14.3/8C.17.4/0229/2021, PFPA/14.3/8C.17.4/0230/2021 y PFPA/14.3/8C.17.4/0231/2021, de fecha 02 de junio de dos mil veintiuno en el que se comisionan a los CC. Diocleciano Hernández Chacon, Armando Náfate Moreno y Beltrán Efrén Ortiz Miguel, para llevar a cabo visita de inspección en los terrenos del ejido Las Cabañas, municipio de Motozintla, Chiapas, el cual cuenta con aprovechamiento de recursos naturales, emitido por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para realizar durante el período comprendido del 09 al 11 de junio de dos mil veintiuno. Por este medio hago de su conocimiento que, han sido comisionado a tres inspectores en virtud de que, para realizar el recorrido en campo y obtener la información correspondiente en diámetros y alturas de árboles forestales maderables en las áreas de corta contemplados en el programa de manejo forestal autorizado para dicho ejido, son terrenos muy accidentados, que ameritan 3 días, incluyendo el procesamiento de la información y redacción del acta de inspección. Motivo por el cual en la comisión participarán tres inspectores.

ATENTAMENTE
EL ENCARGADO DE LA DELEGACION



ING. INES ARREDONDO HERNANDEZ

C.c.p. Archivo
C.c.p. Interesado
I AH/dhch





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS



PROFEPA

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CERTIFICADO DE TRANSITO
APÉNDICE XIV

DELEGACION CHIAPAS

0021

CERTIFICADO DE TRANSITO NO. _____

LOCAL

COMISIÓN AL: Ej. de Cabañas, Motozintla DEL C.: Procederiano Hernández Chacón
ORDENADA POR: Ing. Inés Arredondo Hernández CARGO: Encargado de la Delegación

JEFE INMEDIATO

SALIDA

09 de Junio de 2021
DÍA MES AÑO

LLEGADA

11 de Junio de 2021
DÍA MES AÑO

Ing. Inés Arredondo Hernández
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

Ing. Inés Arredondo Hernández
NOMBRE, FIRMA Y SELLO

FORÁNEO

Ej. de Cabañas municipio de Motozintla, Chiapas A 09 DE Junio DE 2021
Ing. Inés Arredondo Hernández CERTIFICAMOS QUE EL COMISIONADO PERMANECIÓ EN ESTE LUGAR
LUGAR EN LAS FECHAS QUE SE CITAN, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS POR USTED
EN SU OFICIO NO. PPP/14-3/8C-17-4/0231/2021 DE FECHA 02 de Junio /2021

LLEGADA

09 de Junio de 2021
DÍA MES AÑO

SALIDA

11 de Junio de 2021
DÍA MES AÑO

AUTORIDAD MUNICIPAL Y/O COMISARIADO EJIDAL

SELLO DE LLEGADA

PRESIDENTE DEL
COMISARIADO EJIDAL
LAS CABANAS, MPIO. DE
MOTUZINTLA, CHIAPAS

NOMBRE: Ciro Lopez Perez

CARGO: comisariado ejidal

FIRMA

SELLO DE SALIDA

PRESIDENTE DEL
COMISARIADO EJIDAL
LAS CABANAS, MPIO. DE
MOTUZINTLA, CHIAPAS

NOMBRE: Ciro Lopez Perez

CARGO: comisariado ejidal

FIRMA





DELEGACION CHIAPAS
 SUBDELEGACION DE INSPECCION Y VIGILANCIA DE LOS RECURSOS NATURALES

Comisionado	Fecha de Comision	Municipio de Comisión	Lugar de Comisión
DIOCLECIANO HERNANDEZ CHACÓN	DEL 09 AL 11 DE JUNIO DE 2021	MUNICIPIO DE MOTOZINTLA, CHIAPAS	EJIDO CABAÑAS, MUNICIPIO DE MOTOZINTLA, CHIAPAS
Coordenadas		15° 25' 28.4" Latitud Norte y 92° 25' 41.2" Longitud Oeste,	15° 25' 18.82" Latitud Norte y 92° 25' 48.85" Longitud Oeste

Ubicación Física:

La presente comisión se realiza en seguimiento a los oficios de comisión números, PFFA/14.3/8C.17.4/0229/2021, PFFA/14.3/8C.17.4/0230/2021, PFFA/14.3/8C.17.4/0231/2021, RN/0050/2021, RN/0051/2021 y RN/0052/2021, en coordinación con los CC. Ing. Armando Náfate Moreno y el Biol. Beltrán Efrén Ortiz Miguel, nos trasladamos al ejido Cabañas del municipio de Motozintla, Chiapas, México

